

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

Año LXXIX	Salta, 6 de Mayo de 1988	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21
EDICION DE 8 PAGINAS		Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 340335
APARECE LOS DIAS HABILES		

N° 12.943

Tiraje de 400 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 12 horas

C. P. N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO
Gobernador

Dr. EDMUNDO PIEVE
Ministro de Gobierno

Lic. LEOPOLDO VAN CAUWLAERT
Ministro de Economía

Dr. RICARDO CARIM HADDAD
Secretario de Estado de Gobierno

Dr. JULIO A. SAN MILLAN
Ministro de Bienestar Social

Dr. ROBERTO LOVAGLIO
Ministro de Salud Pública

C. P. N. LUIS ROBERTO ORCE
Ministro de Educación

Dirección y Administración: ZUVIRIA N° 490
Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO

Artículo 1° — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2° — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar, en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS**I - PUBLICACIONES**

Resolución Nº 161/88

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorros Mutuos, etc.)	₳ 20,00	₳ 0,20
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 30,00	₳ 0,20
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₳ 40,00	₳ 0,20
—Avisos Comerciales	₳ 80,00	₳ 0,20
—Avisos Administrativos	₳ 40,00	₳ 0,20
—Edictos de Mina	₳ 50,00	₳ 0,20
—Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 50,00	₳ 0,20
—Edictos Judiciales	₳ 20,00	₳ 0,20
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 40,00	₳ 0,20
—Remates Varios	₳ 30,00	₳ 0,20
—Posesión Veinteñal	₳ 60,00	₳ 0,20
—Edictos Sucesorios	₳ 20,00	₳ 0,20
Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	₳ 200,00	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	₳ 300,00	
—Más un adicional en concepto de prueba	₳ 100,00	

II - SUSCRIPCIONES

—Anual	₳ 350,00
—Semestral	₳ 180,00
—Trimestral	₳ 100,00

III - EJEMPLARES

—Por ejemplar, dentro del mes	₳ 3,00
—Atrasado más de 1 mes y hasta 1 año	₳ 6,00
—Atrasado más de 1 año	₳ 12,00
—Separata	₳ 10,00

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario**Sección ADMINISTRATIVA**

Pág.

EDICTOS DE MINA

Nº 67160 — Héctor Medina	1072
Nº 66962 — Minera Altas Cumbres S.A.	1072

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 67146 — Ministerio de Economía. Nº 3.	1072
Nº 67142 — Municipalidad de Orán. Nº 1/88.	1072

PRORROGA DE LICITACION PUBLICA

Nº 67154 — A. G. A. S.	1072
-----------------------------	------

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Pág.

Nº 67147 — Clidanor César Cano.	1073
Nº 67075 — Esteban Ciro Rodríguez.	1073

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 67164 — Zeitune, Salim - Expte. Nº A-90.299/88	1073
Nº 67151 — Adolfo Eusebio del Castillo. Expte. Nº A-81.902/87.	1073

REMATE JUDICIAL

Nº 67159 — Por Juana Rosa C. de Molina. Juicio: Expte. Nº A-84.496/87	1073
---	------

CONCURSOS PREVENTIVOS

Nº 67158 — Barón, Isidro.	1074
Nº 67156 — Miguel Pascuzzi e Hijos S.A.	1074

EDICTO JUDICIAL

Nº 67163 — Martínez, Félix	1074
----------------------------------	------

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

Nº 67126 — Exportin S. A.	1074
--------------------------------	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 67153 — Cámara de Industriales Madereros de Salta. Para el día 24-5-88	1074
Nº 67141 — La Lonra S.A. Para el día 31-5-88	1075
Nº 67136 — José M. Cano e Hijos S. A. Para el día 20-5-88.	1075
Nº 67133 — Codisa S.A. Para el día 23-5-88	1075
Nº 67104 — El Cóndor S.A. Para el día 24-5-88.	1075

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 67162 — Asociación de Profesionales de la Comunicación Social de Salta. Para el día 20-5-88	1076
Nº 67161 — Cooperadora Escuela General Justo José de Urquiza. Para el día 26-5-88 ..	1076
Nº 67157 — Centro Vecinal Bº Santa Cecilia. Para el día 7-5-88	1076

RECAUDACION

Nº 67165 — Del día 5-5-88	1076
---------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINA

O.P. Nº 67.160

F. Nº 41.506

EDICTO DE CATEO

La Dra. Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la Prov. de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que Héctor Medina, el 22 de abril de 1987, por Expte. Nº 12.953, ha solicitado en el Dpto. Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como P.R. el Cerro Caído se miden 2.100 m. Az. 288º hasta el P.A., luego 4.300 m. Az. 194º hasta el P.P., a partir de este punto se miden 600 m. Az. 194º hasta el punto 1, luego 1.900 m. Az. 270º 38'10" hasta el punto 2, luego 5.000 m. Az. 180º 38'10" hasta el punto 3, luego 600 m. Az. 90º 38'10" hasta el punto 4, luego 1.300 m. Az. 180º hasta el punto 5, luego 800 m. Az. 194º hasta el punto 6, luego 3.700 m. Az. 284º hasta el punto 7, luego 7.305,48 m. Az. 14º hasta el punto 8, luego 3.000 m. Az. 180º hasta el punto 9 luego 1.400 m. Az. 90º hasta el punto 10, luego 2.500 Az. 360º hasta el punto 11, luego 1.200 m. Az. 90º hasta el punto 12, luego 1.200 m. Az. 360º hasta el punto 13, luego 2.400 m. Az. 270º hasta el punto 14, luego 200 m. Az. 12º 30' hasta el punto 15, luego 1.700 m. Az. 90º hasta el punto 16, luego 1.400 m. Az. 360º hasta el punto 17, luego 1.350 m. Az. 270º hasta el punto 18, luego 2.250 m. Az. 14º hasta el punto 19, luego 1.600 m. Az. 104º hasta el punto 20, luego 2.500 m. Az. 180º hasta el punto 21, luego 200 m. Az. 90º hasta el punto 22, luego 2.250 m. Az. 180º hasta el punto 23 y finalmente 700 m. Az. 90º hasta el P.P., cerrando la superficie libre de aproximadamente 3.163 Has. 5.000 m2. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 5 de abril de 1988. Dra. María C. Martí de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. A 100.-

e) 6 y 19-5-88

O. P. Nº 66962

F. Nº 41230

La Dra. Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la Pcia. de Salta, hace saber a los efectos del Art. 131 del C. de Minería que Minera Altas Cumbres S.A., el 30 de octubre de 1986, por Expte. Nº 12.783, ha denunciado en el Dpto. Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de sal, al que denominó "Patagonia IV", con la siguiente ubicación: Tomando como P.R. el lugar denominado Casilla de Bomba de Mina Julia, se miden 500 m. Az. 270º hasta el P.M.D. En un radio de 5 Km. existen otras minas registradas, por lo que se trata de un "nuevo criadero". Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 16 de marzo de 1988. Dra. María Cristina Martí, Secret. Juzg. de Minas.

Imp. A 150.-

e) 18, 26 y 28-4 y 6-5-88

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 67146

F. Nº 3536

PROVINCIA DE SALTA

MINISTERIO DE ECONOMIA

Dirección General de Administración

División Compras - Grand Bourg

Llámanse a Licitación Pública Nº 3, a realizarse el día 23 de mayo de 1988 a horas 11.00 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de 4 sistemas de adquisición de datos controlados por microprocesador, con destino al Centro Regional de Energía Solar. Precio del Pliego: A 30 (australes treinta). Venta del mismo en Dpto. Contable de la D.G.A. del Ministerio de Economía, Cent. Cívico Grand Bourg, Salta o en la Delegación de la Casa de Salta en la Capital Federal, Diagonal Norte 933.

LA DIRECCION GENERAL

Valor al cobro A 80.-

e) 5 y 6-5-88

O. P. Nº 67142

F. Nº 3535

MUNICIPALIDAD DE ORAN

LICITACION PUBLICA Nº 1/88

Se llama a Licitación Pública para la adjudicación del restaurant-confitería de la Terminal de Omnibus.

Apertura: Día 20-5-88 a horas 11.30 en la Municipalidad.

Plazo de Recepción: 20-5-88. Horas 11.00 en la Municipalidad.

Valor del Pliego: A 120 (australes ciento veinte).

Valor al cobro A 120.-

e) 5 al 9-5-88

PRORROGA DE LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 67154

F. Nº 3537

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

Administración General de Aguas de Salta

Prorrógase para el día 16 de junio de 1988, a horas 10.00, la apertura de la Licitación Pública para la contratación y ejecución de la obra denominada: "Planta Potabilizadora Campo Alegre y Acueducto a Ciudad de Salta".

Presupuesto Oficial: A 48.200.000,00

Plazo de Ejecución: 30 meses calendario.

Precio del Pliego: A 6.435.

Venta y Consulta de Pliegos: Dirección Gral. de Obras Sanitarias (España 887 - 4400, Ciudad de Salta. Casa de Salta: Avda. Roque Sáenz Peña 933 - 1035 (Capital Federal).

LA ADMINISTRACION GENERAL

Valor al cobro A 80.-

e) 5 y 6-5-88

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 67147

F. Nº 41484

Ref.: Expte. Nº 34-49739/74 y Agdos. Nros. 34-110650/80 y 34-125419/83.

A los efectos establecidos en los artículos 350 y 185 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Clidador César Cano tiene solicitado el cambio de carácter de la concesión de agua que posee temporal-eventual a permanente y a perpetuidad, para irrigar 200 Has. de su propiedad identificada como Finca Bretes, Catastro Nº 5681, ubicado en Las Lajitas-Río del Valle, Departamento Anta, con una dotación de 105 l/seg. a derivar del Río del Valle, margen derecha, concesión acordada mediante decreto Nº 2764 de 10 de agosto de 1977.

Se deja expresa constancia que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 350 inc. d) de la ley 775. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el presente pedido, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 12 de abril de 1988. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, Dirección de Hidráulica A.G.A.S.

Imp. A 500.-

e) 5 al 18-5-88

O. P. Nº 67075

F. Nº 4639

Ref.: Expte. Nº 34-92.076/78

A los efectos establecidos en el Art. 350 inciso b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Esteban Ciro Rodríguez, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua del dominio público por Usos y costumbres, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 0,5696 hectáreas del inmueble denominado Lote Rural Nº 21/a-4, Catastro Nº 1145 ubicado en el Partido de Los Los, departamento Chichón, con una dotación de 0,299 l./seg. a derivar conjunta o alternativamente de los ríos Chichón y Pulares, márgenes derecha, por medio del Canal Secundario Sud. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal de los ríos mencionados. Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inciso d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 26 de abril de 1988. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego Dirección de Hidráulica, A.G.A.S.

Sin cargo

e) 27-4 al 10-5-88

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O. P. Nº 67.164

F. Nº 41.507

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Séptima Nominación, en los autos caratulados "Zeitune, Salim - Sucesorio". Expte. Nº A-90.299/88 cita y emplaza a todos los acreedores y herederos que se consideren con derecho a esta sucesión, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 4 de mayo de 1988. Dra. María de los M. Rallín, Secretaria.

Imp. A 60.-

e) 6 al 10-5-88

O. P. Nº 67151

F. Nº 41490

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 8ª Nom., con asiento en esta ciudad cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sucesión de Adolfo Eusebio del Castillo, Expte. Nº A-81.902/987. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, diciembre 23 de 1987. Dra. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Imp. A 60.-

e) 5 al 9-5-88

REMATE JUDICIAL

O.P. Nº 67159

F. Nº 41503

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA

Una máquina de escribir eléctrica

REMATE JUDICIAL - SIN BASE

Juana Rosa C. de Molina, Martillera Pública, rematará el día 6 de mayo de 1988 a las 17,45 horas en la calle Alberdi Nº 702 de esta ciudad y por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación doctor Marcelo Ramón Domínguez, Secretaría a cargo del doctor Fernando Acedo, en el juicio caratulado: "Vacafior, Orlando Víctor vs. Comisión Directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Salta, Ejecución de Sentencia en Expediente Nº A-84.496/87, Expediente Nº 89.759/87", sin base y dinero de contado, una máquina de escribir eléctrica marca Olivetti Tecne-3-180 espacios Nº 299929, en buen estado de conservación y funcionamiento. Comisión 10% a cargo del comprador. La subasta no se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación de edictos por un día en Boletín Oficial y El Tribuno. Informes en Alberdi Nº 702, donde se podrá revisar la máquina o llamar al Tel. 24-0330.

Imp. A 30.-

e) 6-5-88

CONCURSOS PREVENTIVOS

O.P. Nº 67158

F. Nº 41502

La doctora María Cristina Montalbeti de Marinaro, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, Secretaría Nº 1 a cargo de la doctora Silvia Esther Rivero, en los autos caratulados: Barón, Isidro, Concurso Preventivo, Expediente Nº 87.100/87, a resuelto prorrogar la Junta de Acreedores para el día 8 de agosto de 1988, a horas 9,00 (nueve), o el día hábil siguiente en caso que resulte a la fecha fijada inhábil, la que tendrá lugar en la Secretaría del Juzgado, con los acreedores que concurren. Dra. Silvia Esther Rivero, Secretaria.

Imp. A 100.-

e) 6 al 12-5-88

O.P. Nº 67156

F. Nº 41496

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de la firma Miguel Pascuzzi e Hijos Sociedad Anónima, habiendo sido designado síndico el contador Wladimiro Glinkin, con domicilio en la calle Charcas Nº 2699, planta baja "A" de la Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de agosto de 1988, habiéndose fijado los días 1º y 22 de setiembre de 1988, para la presentación de los informes que disponen los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, sita en Avenida Callao Nº 635, primer piso, de la Capital Federal el día 17 de octubre de 1988 a las 9,00 horas con el número de acreedores que concurren. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 2 de mayo de 1988. Dr. Carlos Jorge Señaris, Secretario, Secretaría Nº 35

Imp. A 100.-

e) 6 al 12-5-88

EDICTO JUDICIAL

O.P. Nº 67163

F. Nº 41510

El doctor Osvaldo Luis Pintado, Juez Interino, del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación, del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, Secretaría del doctor Sergio Marcelo Zannier, en los autos caratulados "Martínez, Félix, s/Cancelación Plazo Fijo", Expediente Nº 4.202/86, ha ordenado publicar la parte resolutive del auto dictado a fs. 13/13 vta. que reza: "S. R. de la N. Orán, 11 de setiembre de 1987. Y VISTO:... Considerando:... Resuelvo:... 1º) Hacer lugar a la acción promovida por Félix Martínez y en consecuencia ordenar la Cancelación del Depósito a Plazo Fijo, Transferible Nº 0522980, oficiándose al Banco Comercial del Norte, Sucursal Orán. IIº) Ordenar se publique la parte resolutive de la presente sentencia por el término de dos días en el Boletín Oficial y cualquier otro de circulación masiva. IIIº) Autorizar a la institución bancaria, pre-mencionada al pago del mismo, despues de transcurrido el plazo de sesenta días a contar de la última publicación del presente, si no se dedujere en ese lapso oposición. IVº) Ordenar que el depósito a plazo fijo de la suma consignada en el título sea depositada a plazo fijo por el término de sesenta días a la orden del presentante y como pertenecientes a estos obrados en iguales condiciones y circunstancias que el original, manteniéndose su inmovilización, para el cumplimiento, oficiase. Vº) Cópiase, protocolícase y notifíquese". San Ramón de la Nueva Orán, 25 de abril de 1988. Dr. Sergio Marcelo Zannier, Secretario.

Imp. A 40.-

e) 6 al 9-5-88

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

O.P. Nº 67126

F. Nº 41454

"EXPORTIN S. A."

En cumplimiento del Art. 194 de la Ley de Sociedades realiza por el presente formal ofrecimiento a los accionistas, para que dentro del plazo de ley, realicen la suscripción preferente de acciones e integren las mismas en virtud del aumento de Capital resuelto y aprobado por la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el día 18 de marzo de 1988 en calle San Luis Nº 742 de esta ciudad.

El Directorio.

Imp. A 240.-

e) 4 al 6-5-88

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. Nº 67.153

F. Nº 41.494

CAMARA DE INDUSTRIALES**MADEREROS DE SALTA****CONVOCATORIA**

La Comisión Directiva de la Cámara de Industriales Madereros de Salta (CIMASA) en cumplimiento de las prescripciones legales y estatutarias, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 24 de mayo de 1988 en su sede social ubicada en Lerma Nº 129 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta.
2. Lectura y consideración de la memoria, balance general cuadro de gastos y re-

cursos, información del Organismo de Fiscalización del ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 1987.

3. Fijación cuota social.

4. Renovación parcial comisión directiva, elección por 2 (dos) años de vice-presidente, pro-secretario, pro-tesorero y vocal 2º.

Sr. Osmar Jalet Hosen
Secretario

Sr. Jorge Dib Ashur
Presidente

Art. 31. — El quórum de la asamblea será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrido una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum, la asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Imp. \$ 120.-

e) 5 al 9-5-88

O.P. Nº 67.141

F. Nº 41.479

**LA LOMA S.A.
CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas de La Loma S.A., a asamblea general ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1988 a horas 10 en la sede social, sito en calle Buenos Aires Nº 68, 1er. piso, oficina 2, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2. Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, anexos, e informe del síndico del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3. Honorarios del directorio y síndico, Art. 261 Ley 19.550.
4. Consideración especial del acta de directorio que establece los honorarios extraordinarios del presidente y vice-presidente.
5. Designación de un síndico titular y un suplente por el término de un año.
6. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 120.-

e) 5 al 9-5-88

O.P. Nº 67136

F. Nº 41470

**JOSE M. CANO e HIJOS S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas de José M. Cano e Hijos S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 1988, a horas 8, en la Sede Social de Caseros Nº 770, 1er. Piso Of. 4, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta.

- 2º Aumento del capital social.

El presente llamado se efectúa en 1º y 2º convocatoria con una hora de diferencia, siendo el primer llamado a horas 8.-

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social con 3 (tres) días de anticipación como mínimo.

Imp. \$ 200.-

e) 4 al 10-5-88

O.P. Nº 67133

F. Nº 41467

CODISA SOCIEDAD ANONIMA

Ejercicio finalizado el: 31 de diciembre de 1987

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 1988 a horas 12, en el local social de calle Lerma Nº 800 de la ciudad de Salta a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º Consideración de la actualización del valor de bienes conforme con la Ley 19.742.
- 3º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 y Destino Resultado Final, correspondiente al Ejercicio Nº 21 cerrado el 31 de diciembre de 1987.
- 4º Aprobación de las remuneraciones a los Directores (necesidad de exceder el porcentaje fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550)
- 5º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por un nuevo período (1988/89/90).
- 6º Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente, por un nuevo período (1988/89/90).

Salta, 18 de Abril de 1988

Néstor Fernández Espósito
Presidente Directorio

Imp. \$ 200.-

e) 4 al 10-5-88

O.P. Nº 67104

F. Nº 41424

EL CONDOR SOCIEDAD ANONIMA

Se cita a los señores Accionistas de El Condor Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la Sociedad sito en Avenida Independencia Nº 1326 de la ciudad de Salta, el día 24 de mayo de 1988 a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Revalúo Contable Ley 19.742, Cuadros e Información Anexa a valores Históricos y Actualizados, Distribución de utilidades e

Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.

3º Remuneración de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1987.

4º Remuneración de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejer-

cicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1988.

5º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para entregar la Comisión Fiscalizadora.

6º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Imp. ₳ 200.-

e) 2 al 6-5-88

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 67162

F. Nº 41508

ASOCIACION DE PROFESIONALES DE LA COMUNICACION SOCIAL DE SALTA

A. PRO. C. S. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el Art. 32 y concordantes de los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en el domicilio de Ituzaingó Nº 20 de esta ciudad, el día 20 de mayo de 1988, a las 21 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 3º Informe del Organo de Fiscalización, pendiente de la Asamblea anterior.
- 4º Informe de Tesorería, pendiente de la Asamblea anterior.
- 5º Informe de actividades de la Comisión Directiva.
- 6º Consideración y resolución situaciones particulares de asociados.

La Comisión Directiva

NOTA: Art. 34. El quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin haber obtenido quórum, la Asamblea sesionará válidamente con el número de socios presentes.

Salta, 5 de Mayo de 1988

Antonio Cabrerizo
Presidente

Imp. ₳ 30.-

e) 6-5-88

O.P. Nº 67161

F. Nº 4646

COOPERADORA ESCUELA "GENERAL JUSTO JOSE DE URQUIZA"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a las Asamblea que se celebrará el día 26 de mayo, a las 19,30 horas

en el local del establecimiento, sito en calle Zuviría Nº 290, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y Consideración del Acta Anterior.
- 2º Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organo de Fiscalización.
- 3º Renovación de la Comisión Directiva.
- 4º Designación de dos socios para firmar el Acta.

La Comisión Directiva

Víctor Eduardo Meneses
Presidente

Sin cargo

e) 6-5-88

O.P. Nº 67157

F. Nº 41497

CENTRO VECINAL Bº SANTA CECILIA

Convoca a todos sus afiliados a Asamblea General Extraordinaria, para el día 7 de mayo de 1988, a partir de horas 8,00, en el domicilio de Manzana H, Casa 27, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Renovación total de autoridades.
- Por Organo de Fiscalización.

Jorge Barreiro

Imp. ₳ 20.-

e) 6-5-88

RECAUDACION

O.P. Nº 67165

Saldo Anterior	₳ 63.830.-
Recaudación día 5-5-88	₳ 552.-
TOTAL	₳ 64.382.-